EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inter general se publicarán gratuitamente. Lo de interés part ..ular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ..tes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARS

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 30 de Mayo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 660

NOTAS DE FENIX

..chril es el nombre de un nuevo producto ..e sustituye ventajosamente al cauchú y á la ..ma elástica, para cuya explotacion hay ya ..mada una Compañía en Inglaterra. La fabri..cion consiste en nitrificar el aceite de ricino, ..orporando despues con él una cierta propor.. ..de nitrocelulosa débil, dependiendo de las ..porciones la calidad del género el que se ..de obtener tan duro como la vulcanita, ó tan ..ndo como la goma elástica. El producto no ..explosivo ni mas combustible que el cauchú; ..es atacable por el bisulfuro de carbono, la ..cina, el aceite ó el gas, y resiste las influen.. ..atmosféricas mejor que la goma.

..ues á plantar *tártago*, que en nuestro país se ..roduce como el maiz,—sin cuidados, confian.. ..tan solo la semilla al seno amoroso de la ..rra.

∴

El Gobierno argentino ha remitido un mensa.. ..al Senado, referente al matrimonio civil, mo.. ..cando el artículo 45 del siguiente modo:

..El oficial público procederá á la celebracion ..matrimonio con prescindencia de todas ó de ..unas de las formalidades que deben preceder.. ..cuando se justifique con el certificado de un ..dico, y donde no exista con el testimonio de ..vecinos, que alguno de los futuros esposos ..encuentra en peligro de muerte; y en caso de ..er prole natural manifestasen además su vo.. ..tad de reconocerla, haciéndolo constar en el ..

..Cuando hubiere peligro en la demora, el ma.. ..monio en artículo de muerte podrá celebrarse ..e cualquier funcionario judicial ó pastor re.. ..ocido de su culto, quienes deberán levantar ..a de la celebracion y remitirla al oficial pú.. ..o encargado del registro civil, para que la ..tocolice.

∴

El último censo de la poblacion de Cuba, cu.. ..resultado final acaba de darse á luz, arroja ..total de 1.572.797 habitantes, de ellos 815 205 ..ones y 757.592 hembras. Blancos nacidos en ..ba, 447.372 varones y 462926 hembras; Ne.. ..s, 111.898 varones y 122 740 hembras Pardos, ..540 varones y 145.325 hembras. Extranjeros, ..709 varones y 26.458 hembras. Chinos, 14 (?)31 ..ones y 163 hembras Poblacion de la ciudad ..la Habana, 235.981 habitantes.

..Resulta la proporcion en punto á sexos, entre ..designacion genérica de *extranjeros* y la con.. ..ta de *chinos*. Predomina el hombre, lanzan.. ..e á lejanos países en la lucha por la vida, ..mas bagaje que su voluntad y su esfuerzo, ..s de cuyos factores van los afectos íntimos ..e forman el hogar.

∴

El diario argentino *La Nacion*, que merecida.. ..ente hace peso en la opinion pública del país ..cino, arriba á las siguientes conclusiones,— ..duda alguna no muy edificantes,—ocupan.. ..e de la deuda pública.

«Todavía es un problema la aplicacion que ..tenido buena parte de los fondos prove.. ..entes de los empréstitos realizados por la ..cion.

Ya otra vez hemos sacado la cuenta,—por ..roximacion, porque en materia de finanzas ..ciales no hay exactitud posible—y hemos de.. ..strado que muchos millones de los que están ..scriptos en el gran libro de la deuda nacional ..n deuda á pura pérdida, es decir, que no ha ..o aplicada sino á gastos improductivos, lla.. ..ense quebrantos del crédito, servicio de deu.. ..s existentes, comisiones de banqueros, déficit ..presupuestos, despilfarros ó malversaciones.

La deuda externa, segun la última memoria ..l Ministerio de Hacienda era, el 1.o del co.. ..ente año, descontando los títulos pertene.. ..entes al gobierno, de . . . ƒ 351.023.965 oro ..s demás deudas suman . » 77.083.439 »

Total . . . ƒ 431 107.401 oro

Es la aplicacion de este total lo que hay que ..eriguar.

Si empezamos por las obras públicas, es evi.. ..nte que no hemos de ir á buscar el dato que ..cesitamos en los rubros con que los distintos ..mpréstitos figuran en el libro de la deuda. ..lí encontraríamos mas de 200 000.000 adjudi.. ..dos á obras públicas; pero lo que debe po.. ..rse en claro no es eso, sino cuánto se ha in.. ..rtido en las obras públicas que hoy son pro.. ..dad de la nacion, y que están representando ..dinero que en ellas se gastara.

La lista de las obras públicas de propiedad ..la nacion pronto queda hecha Es la siguien.. ..con el capital invertido en cada una, segun ..nstancia oficial ó por cálculo muy aproxi.. ..ado:

	ƒ oro
..erro-carril Andino	8.655.000
» Central Norte	33 243.C.0
» Argentino del Norte	13 000.000
..bras de salubridad de la capital	27 000 000
..uerto de la capital	35.000.000
..bras propiedades (calculado)	6 000.000
..arantías de ferro-carriles	57.214.000
..uerto de la Plata	16 000 000
Total	195 112.000

A esto ascienden los valores, procedentes de ..mpréstitos, invertidos por la nacion en obras ..úblicas, juntamente con los invertidos en la ..ancelacion de garantías de ferrocarriles. He.. ..os agregado el puerto de La Plata, que es ..ropiedad de la provincia de Buenos Aires, por.. ..e en el cuadro de la deuda pública figura la ..e esa provincia,—así como las de otras, que ..abiendo contraido empréstitos, si los aplicaron ..obras públicas, enajenaron luego éstas y se ..uedaron con la obligacion.

Ya con esto, tenemos el debe y el haber de ..uestra cuenta, en la siguiente forma:

	ƒ oro
Deuda pública	431.107.401
Obras públicas y garantías de ferrocarriles	195.112.000
Diferencia	231.995.401

A la enorme suma de 231 995 401 pesos oro asciende la parte de la deuda pública que no ha tenido aplicacion á obras de adelanto, ó á cualquier otro fin de gobierno que no sea la chancelacion de deudas anteriores, con aumentos que se han perdido en los gastos generales.»

Lo peor del caso es que *La Nacion* comunica estos datos y apreciaciones bajo los títulos de: «131 millones de pesos oro; 200 millones *evaporados*»

¡Evaporados!...

∴

Rubén Darío, despues de embriagarse en las estupendas bellezas del Palacio de las Flores, que constituye una de las maravillas de la exposicion de París, termina su última correspondencia en esta forma:

«Mas en el gran departamento del fondo me llama otro espectáculo: y lo primero, las papas. ¡Qué me dices de las papas! En cestitos, ó en grandes montones, las hay de todas clases. La patatita *mignone*, flor de Parmentier, que me parece más comparable á *l'orteil du seraphin*, que *le doni laurier* del poeta esotérico: la patata enorme, que una sola persona no podría concluir y que el prenaturista Bernardino habría creido hecha de exprofeso por la buena Divinidad para ser comida en familia; patatas doradas, pálidas, rojizas, lisas ó de cortezas ásperas, con lunares y hoyuelos ó sin ellos; patatas redondas, a argadas, aperadas ó aovadas, toda suerte de patatas que me hacian pensar en los cucuruchos llenos de las fritas sabrosísimas, que ha cantado lírica mente mi amigo Enrique Gómez Carrillo, y que muerden y mascan con verdadera sensualidad las más lindas bocas de la capital de Francia. Luego desfilo ante el grupo de los nabos y zanahorias, de los espárragos como cetros, de los zapallos que obligan á la veneracion con sus inmensas panzas monacales; y una cantidad de más variadas legumbres, desde las majestuosas calabazas hasta las finas arvejas. Y habiendo cumplido en mi tarea con dar una parte á la idea del ensueño y otra á la idea del puchero, salgo contento, en la creencia de que he tenido un buen dia.»

Esto no será muy poético; pero en compensacion es muy real y abre grandemente el apetito.

El mundo marcha, confundiéndose en fraternal abrazo el arte, la industria, la belleza, las ciencias y las exigencias del estómago.

Fenix.

LA FACULTAD DE MEDICINA

SOLICITUD DE LOS VECINOS DE LA AGUADA

Dias pasados publicamos una solicitud de algunos vecinos de la Aguada adhiriendo al pensamiento y aplaudiéndolo de construir el futuro edificio de la Facultad de Medicina en la plaza Sarandí situada en la Aguada.

Para robustecer aquella solicitud varios vecinos conocidos y residentes en aquellos parajes se han dirigido al decano de la Facultad de Medicina en la siguiente forma:

Montevideo, Mayo 27 de 1900—Señor decano de la Facultad de Medicina.—Señor: Los abajo firmados propietarios y vecinos adyacentes á la plaza Sarandí y alrededores, en conocimiento de que la Comision designada para levantar el edificio de la Facultad de Medicina teme perjudicar al vecindario de la Aguada empleando aquella plaza, venimos por la presente á adherirnos en un todo al remitido aparecido el 26 del corriente en las columnas de El Siglo, ampliándolo con nuestras firmas y autorizando al señor decano para que las utilice en favor de su acertado proyecto.

Bartolomé Triay, Juan A. Bainza, Sabas Canosa F. A. Peluffo, Enrique Scott, Román Sala, Juan Giandi, Canosa y Leme Leis, Romualdo Flamarich, Pedro Bertran, M. M. Aguerre, Cosme Bonino, José Comesaña, Manuel Montegnifo, Augusto Moquelo, B. J. Aguerre, por poder de Luisa Callen y Rosa Callen de Molinari Emilio Molinari, A. Astagnet, Francisco Lema, Enrique Reyno, Manuel Martinez, por Juan Peluffo J. J. Peluffo, Alfredo Achard, Francisco Beramendi, Ricardo Baunza, Arturo Achard, Antonio Casabó, Francisco Carrau, Bartolomé Echechurri.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

El ministerio de Hacienda remite á informe el expediente relativo á la separacion del empleado de Aduana, Feliciano Erreceldo, por falta de vista y agilidad necesarias para el desempeño del puesto que ocupa.

—El ministerio de Gobierno remite á informe el expediente iniciado por el doctor Albano sobre tasacion de honorarios.

—El guarda sanitario R. Artecona, que presta sus servicios en el Sauce, pide licencia por enfermedad.

—La seccion Médico Legal y Profesional informa en el expediente caratulado Villegas con la sucesion Jardin, por tasacion de honorarios.

—C Nilson pide ingreso en la Escuela de Guardas Sanitarios, á donde se presentó manifestándosele que el registro se encontraba cerrado.

—L. Surraco se hace cargo de la regencia de la farmacia Colombo.

—Pedro Bonasso, regente de la farmacia de su nombre pide cuatro meses de licencia para ausentarse del país por hallarse enfermo.

—Basilio Valet desea reabrir una farmacia en Lascano, que se denominará Farmacia Ibarborén.

Resoluciones

En la sesion celebrada anteayer por el Consejo, fueron aprobados los siguientes informes: El presentado por la seccion de Higiene Industrial en el expedientillo iniciado por los señores Algorta y Sosa con motivo de prohibicion para derretir grasa en la fábrica establecida en Capurro.

El formulado por la seccion Médico-Legal en una consulta del Juzgado Letrado Departamental relativa á los autos Romeu-Guimera con Julio A. Mailhos.

El presentado por la misma seccion en los autos caratulados José Gomez Villegas contra Manuel Jardin, por tasacion de honorarios médicos.

El formulado por los doctores Turenne y Harán en el reconocimiento practicado al señor Manuel Jover, empleado del Resguardo que solicita prórroga de licencia.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Resúmen

Declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 1 y 10 p. m., con asistencia de treinta y siete diputados.—Aprobóse el acta anterior, y se dió cuenta del siguiente:

Asunto entrado

La Comision de Fomento informa sobre el expediente iniciado por la Compañía Francesa «Minas de Oro del Uruguay», solicitando varias franquicias—Repártase.

Impuestos internos de consumo

Continuó la discusion particular del proyecto que grava con impuesto interno, varios artículos de consumo.

Habia quedado con la palabra en la sesion anterior el doctor Martinez, M. C., quien exponia las razones que en su concepto militan para que no se establezca sobre el azúcar un impuesto excesivo. Creyendo que ya es un impuesto considerable el que hoy recarga ese artículo, el que no es de un 80 o/o como dijo entonces, sino de 100,00, viniéndose á pagar unos siete centésimos por un artículo que no paga en depósito sino lo mismo.

Indicó la conveniencia—bajo el punto de vista rentístico—de limitar á la proporcion que establece la Comision de Hacienda, y no imitar otras naciones donde se llegó á proporciones enormes en la creencia de que se gravaba un artículo que era un condimento agradable y no alimenticio, pero donde hoy se procura reaccionar de esos gravámenes en virtud de haberse constatado ser indispensable para el organismo humano.—De ahí que no pueda equipararse al alcohol y al tabaco, extremando los impuestos con que se grava.

Considera, pues, que gravar el azúcar como lo propone el señor Serrato, es conspirar contra la higiene y hasta contra la renta de Aduana. Esto último, tratándose de un artículo que produce una renta considerable con relacion á otros países de Europa.

Respecto del aumento al alcohol, no tiene que hacer análogas consideraciones; reconoce que es un artículo esencialmente impunible en todas partes, y que aun 20 centésimos por litro tratándose de alcohol, lo reputa un impuesto moderado, comparado con lo que paga en la Argentina, Francia é Inglaterra Pero, el aumento excesivo del impuesto suele producir cambios inconvenientes en la renta, como lo comprueban los ejemplos de otras naciones, donde una vez elevado el impuesto han transcurrido varios años para poder recuperar la cantidad de alcohol imponible que se registraba antes de la suba, pues se habia contribuido considerablemente á la fabricacion clandestina. Esos mismos países temiendo por la ley, bajaron el impuesto; con lo cual subió la cifra legal del alcohol. Esto es lo que teme el orador que suceda en nuestro país si se eleva el impuesto al alcohol.

Sin embargo, sabe que puede dar mayores beneficios el impuesto al alcohol; pero, habria que esperar á que los fabricantes se acostumbren y el público tambien, para entonces dar un paso adelante sin contrariar el producido de la renta.

Entiende que si los recursos se consideran cortos, pudiera inventarse algo nuevo; pero por otra parte, no cree que sean medidas exijidas por el momento.

Se trata de preveer un desequilibrio probable en una época en que los presupuestos se pagan con bastante regularidad, y sobre la base de nuevas imposiciones, sería el caso de hacerlo; pudiéndose entre tanto aguardar á que se compruebe que esos recursos son necesarios, por que de lo contrario sería apurarse más que el propio Gobierno.

Lo que preocupa al Gobierno del país, no es el déficit atrasado, sinó que éste pueda juntarse con otro nuevo Que el presupuesto que vá a empezar el 1.° de Junio, ya nazca debidamente equilibrado. Luego pues, un déficit que no es permanente no pueda solventarse con recursos que han de percibirse siempre.

Nada debe temerse de ese déficit anterior que puede seguirse arrastrando, ó cubrirse en un momento dado con dos recursos; uno el pequeño retrazo de un mes en el presupuesto, y el otro, el crédito en descubierto en el Banco de la República.

La Comision de Hacienda tomando por base el cálculo del presupuesto que vá á votar la Asamblea ha creido que faltando 250 000 ƒ que representa la patente adicional en un semestre y 150.000 ƒ de un año de las utilidades del Banco de la República que son 400.000 ƒ, y suponiendo que la Asamblea pudiera dictar algunas leyes que aparejaran erogaciones; era necesario procurar arbitrios hasta la suma de 500.000 ƒ con lo cual se dejaba cubierto el ejercicio futuro.

Terminó el orador haciendo algunas consideraciones favorables á la situacion de la renta de Aduana en el próximo ejercicio.

Réplica

El diputado señor Serrato manifiesta que tiene interés en fijar el concepto de sus ideas, y aclarar el fundamento de la mocion que formuló en la sesion anterior. No se le escapa que la actitud que asume solicitando aumento de la tasa del impuesto, quizá sea poco simpática para la masa de la poblacion, pero á poco que se reflexione respecto á los fundamentos que inspiran su mocion, que se medite la mision que un gobierno debe llenar, estimulando todas las iniciativas progresistas etc., si todo eso se hace, se encontrará que su actitud es bien prudente.

Desea aprovechar la oportunidad de haber sido bien recibidos por todo el país los nuevos impuestos de la Comision de Hacienda, pues crée es el momento de votar aquellos arbitrios necesarios para cubrir el desequilibrio que se producirá en el ejercicio venidero

Indica que ha habido error al suponer, que él pretenda la monstruosidad de que se sancionen impuestos de carácter permanente, para solventar déficit de ejercicios pasados.

Trata de demostrar que el presupuesto para el año fiscal venidero, nace con un déficit de más de 600.000 ƒ, y que los recursos proyectados por la Comision de Hacienda no alcanzan á cubrirlo.

Entra el orador en extensas demostraciones, rebatiendo algunas apreciaciones del doctor Martinez relativas al déficit anterior, y tendentes á evidenciar el desequilibrio con que nace el presupuesto futuro.

No participa de los cálculos alegres en que han incurrido todas nuestras Asambleas, respecto al exceso progresivo de la renta de aduana. Y con el fin de comprobar esta aseveracion, hace algunas citas de las oscilaciones de la renta aduanera en varios años, y las causas que las han motivado.

Afirma que al déficit del ejercicio venidero oscilará entre 600 y 700.000 pesos, dejando la deuda anterior. Y que los cálculos hechos por la Comision de Hacienda no darán los resultados que espera, esto es 500,000 pesos.

A su juicio solo producirian esos cálculos unos cuatrocientos mil pesos, debido á erróneas suposiciones respecto del producido de los vinos importados.

El impuesto á los vinos importados no producirá mas de 200 000 pesos, debido á que por la graduacion alcohólica encuentran medios de burlar, en gran parte la ley; y ademas se producirá el fenómeno del 91, en que hubo, no contraccion de consumo, sinó que la plaza estaba abarrotada, y durante cuatro ó cinco meses quedó estancada la introduccion.

—Estando en el uso de la palabra el señor Serrato, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

Impresion de las obras del doctor Ramirez

El doctor Palomeque presentará en la próxima sesion que celebre la Cámara de Diputados, el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.° Destínase la suma de diez mil pesos para la publicacion de las obras de don Cárlos M. Ramirez.

Art. 2.° La edicion estará á cargo de una Comision honoraria de tres personas designadas en esta forma:

Una por el Poder Ejecutivo, otra por la Sala de Doctores y la tercera por la Asociacion de la Prensa.

Art. 3.° Los diez mil pesos á que se refiere el artículo 1.°, serán tomados de la renta destinada á instruccion pública, los que se entregarán á dicha Comision por mensualidades de á 500 pesos.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Ayer regresaron del Rosario á donde habian ido para asistir á una reunion de correligionarios, los señores Cárlos A. Berro presidente del directorio del Partido Nacional y señor Manuel R. Alonso vocal del mismo.

Ambos vienen altamente satisfechos del resultado de la reunion.

El directorio nacionalista, que hace dias no se reunía por ausencia de su presidente y otros miembros, celebrará reunion mañana.

La diputacion por Artigas

Víctima de un ataque cardiaco dejó de existir ayer el apreciable ciudadano don Joaquin Fialho, uno de los suplentes de la diputacion por el departamento de Artigas que quedó vacante debido al lamentado fallecimiento de Arturo Santa-Anna.

El señor Fialho debia concurrir en la Cámara de Representantes con el doctor Cirino Alves al sorteo para ocupar la banca parlamentaria

El mismo dia en que debia practicarse el sorteo dejaba de existir el señor Fialho, á quien sus amigos pudieron ver aun el último domingo con las mejores apariencias de salud.

La muerte del señor Fialho ha causado penosa impresion en cuantos le conocian. Era un hombre de carácter franco y afable, de ingénita bondad y tolerante. Formaba parte de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado y tomó participacion activa en los sucesos políticos que produjeron la caida del colectivismo, militando como oficial en uno de los batallones de guardias nacionales formados para apoyar el nuevo régimen.

La diputacion por Artigas corresponde ahora al doctor Cirino Alves, abogado que actua con mucha clientela en San Eugenio, á quien se supone inclinado á no aceptar el cargo. Si esto llegase á ocurrir sería convocado el último suplente, que es el doctor Freitas, de filiacion nacionalista.

La protesta estudiantil

SU ORIGEN

CON EL DOCTOR SCOSERIA

Los estudiantes de la Universidad hállanse actualmente preocupados con lo que se ha dado en llamar el *conflicto universitario*.

El público está enterado de las diversas manifestaciones de los estudiantes que han visto la luz en los diarios y que se relacionan con este asunto así como de la actitud asumida desde el primer momento en que apareció la protesta contra el doctor Juan Cárlos Demaria, por las autoridades universitarias. Para que las cosas se conozcan debidamente y pueda juzgarse de ellas con la debida exactitud estimamos conveniente conversar ayer con el doctor Scoseria, decano de la Facultad de Medicina, quien nos proporcionó galantemente los siguientes datos:

Causas del «conflicto»

Fué en uno de los exámenes de Obstetricia que originó toda la revolucion estudiantil. Componian la mesa examinadora el doctor Fiol de Pereda en calidad de presidente y los doctores Jaime H. Oliver y Juan Cárlos Demaria. Uno de los estudiantes examinados, el señor Silva, no fué feliz en su prueba. Esto produjo cierta exasperacion general entre los compañeros que empezaron á prevenirse, acusando á los examinadores de hacerles preguntas capciosas y rebuscadas—Presentóse en seguida á exámen el estudiante Mondino. El acto marchaba perfectamente, sin dificultades, hasta que el doctor Demaria interrogó al alumno sobre los distintos casos en que podria variar el diámetro de la pelvis... Aquí fué Troya.

El examinando creyó ver en la pregunta un tiro dirigido contra él. Aquello era demasiado oscuro y difícil. E increpando á su examinador le dijo:

—Esas son preguntas que no se contestan.

La mesa ante tamaña insubordinacion resolvió suspender el exámen para adoptar una resolucion represiva aconsejada por la especialidad del caso. Procediendo no obstante con discrecion resolvió llamar de nuevo al examinando y el señor Fiol de Pereda le hizo retirar las palabras pronunciadas teniendo en cuenta el respeto que se debia al tribunal examinador. El señor Mondino complacido las retiró y siguió el exámen.

Llegado el momento de la clasificacion ésta parece que no satisfizo al clasificado y él en compañía del señor Silva fueron los que motivaron la violenta protesta dirigida contra el doctor Demaria y al rededor de la cual gira actualmente todo el «conflicto».

Efectos de la protesta

El tono evidentemente duro de la protesta así como su redaccion produjo entre las filas estudiantiles el efecto de una proclama revolucionaria. Fué algo así como una chispa de fuego dejada caer en una masa combustible que así es sin duda el espíritu de los examinandos en los períodos de las pruebas estén bien ó mal preparados.

Pero enterado de ella el Rector de la Universidad creyó oportuno tomar cartas en el asunto, haciendo pasar la mencionada protesta al señor decano de la Facultad de Medicina á fin de que la hiciera ratificar por los firmantes y de que informara sobre ella el señor decano mencionado.

Fueron citados los señores estudiantes no «para tenderles una celada» como dijo un diario al dar noticia de esta faz del asunto, sinó para dar cumplimiento á lo dispuesto por el Rector muy razonablemente, pues toda tramitacion del asunto se haría inútil sin ese paso prévio de la ratificacion del contenido de la protesta y de las firmas. Los estudiantes se ratificaron con verdadero entusiasmo, disputándose unos á otros en el despacho del doctor Scoseria el honor de haber suscripto aquel documento, á su juicio, perfectamente justo y comedido.

Informe del Decano

Inmediatamente el doctor Scoseria redactó un informe donde se dice poco mas ó menos, lo siguiente:

Que no habiéndose presentado en forma las denuncias contenidas en la protesta en cuyo caso el decano de la Facultad de Medicina habria tomado especial empeño en aclarar los hechos y hacer justicia—y tratándose de una manifestacion de evidente irrespetuosidad por parte de los estudiantes contra uno de sus maestros—y entendiendo que la disciplina y subordinacion son condiciones esenciales á la marcha y el buen nombre de la Universidad, cree el decano que los autores de aquella protesta irreverente se han hecho acreedores á un justo y merecido castigo para evitar su repeticion en el futuro.

Elévese al Consejo

Ante ese informe el señor rector creyó que por tratarse de un asunto de carácter grave habia llegado el caso de convocar al Consejo Universitario de acuerdo con el artículo 23 inciso 11 que establece la obligacion de dar cuenta al Consejo de todas las ocurrencias de carácter grave que tengan lugar.

Tal es el procedimiento, punto por punto, que se ha seguido en la tramitacion de este enojoso asunto.

Opiniones diversas

En el seno del Consejo Universitario hállanse divididas las opiniones hasta el momento sobre lo que debe hacerse. Unos opinan que es preciso reprimir á los estudiantes. Trátase segun ellos de un caso de insubordinacion é irrespetuosidad manifiesta contra los catedráticos. En casos de agresion personal á los profesores, sin perjuicio del temperamento que particularmente quiera adoptar el agredido, se agrega, han sido castigados los autores del atropello.

Otros creen, por el contrario, que estamos en presencia de un simple delito de prensa que no corresponde á la Universidad castigar sino á los tribunales ordinarios.

Sea de ello lo que fuere resulta que, en general, critícase el tono ofensivo en que está redactada la protesta de los estudiantes contra un catedrático y tambien la forma empleada para manifestar sus quejas por ser ella tan agresiva para el acusado como estéril en los resultados que se proponian los estudiantes, para estos últimos.

La solucion

Mañana quedará definitivamente liquidado este asunto.

De una manera ú otra resolverá el Consejo sobre la actitud de los protestantes.

Entre las fórmulas de solucion que se anuncian parece que no se adoptarán penas contra los firmantes de la protesta; pero que de cualquier manera existe el propósito desaprobar enérgicamente la forma y el procedimiento usado por los estudiantes para querer buscar justicia á sus pretendidos agravios.

Militares

Servicio de Sanidad—La superioridad militar ha designado al estudiante de 6.o año de medicina señor Antonio Viana, para instruir á diez soldados de cada cuerpo de la guarnicion en el servicio de sanidad militar, enseñándoles practicamente cómo se socorre á un herido en los primeros momentos, la aplicacion de vendajes, desinfeccion de las heridas, modo de conducir al que tiene un miembro fracturado y otros conocimientos indispensables para la asistencia de los que caen en el campo de batalla.

El señor Viana,—que desde hace mas de un año da desinteresadamente esa instruccion teórico-práctica en el batallon «Florida» 1.o de cazadores,—ha presentado al jefe de Estado Mayor el programa á que vá á ceñirse en la nueva tarea que se le ha encomendado.

La resolucion que acaba de adoptarse, está comprendida en el plan de organizacion económica del servicio de sanidad militar, aconsejado por El Siglo en las repetidas ocasiones que se ha ocupado de tan importante asunto.

Con el médico, el practicante y el personal de soldados camilleros y enfermeros cada batallon podrá contar en todo momento con un pequeño cuerpo científico cuyos servicios serán de la mayor importancia.

La reclamacion Carlisle—El ingeniero de la seccion técnica de Guerra y Marina, teniente 1.o don Federico García y Martinez, ha informado en el expediente iniciado por la casa Carlisle Crocker y Cia reclamando daños y perjuicios por la estadía en lancha de una cantidad de cajones de dinamita, á causa de no haber local en el ponton General Flores, y por haberse descompuesto dicho explosivo en la lancha y en el citado depósito flotante.

Basa su informe el teniente Martinez en las teorías y estudios mas modernos y completos sobre explosivos, que destruyen en absoluto los argumentos de los reclamantes, sirviendo tambien para interpretar con criterio completamente favorable al Estado los artículos 19 y 20 de la ley de Aduanas, que cita el expediente.

El piquete de Minas—Un colega dió ayer la noticia de que se habia dispuesto el regreso definitivo á esta capital del piquete del regimiento 3.° de caballería destacado en la ciudad de Minas.

Esa noticia es inexacta.

Dicho piquete, que se halla al mando del alférez Teófilo Freitas, será relevado el dia 1.o de Junio por otro de 25 hombres al mando del teniente Aurelio Cabrera.

El atropello á la estancia de Villar—Recien ayer el Supremo Tribunal Militar trascribió al Ministerio de Guerra y Marina la vista fiscal y resolucion recaidas en el sumario que se mandó instruir con motivo del atropello á la estancia del general Villar, realizado por una comision del regimiento 1° de Caballería, al mando del capitan Saturnino Calo.

Como se recordará, el Consejo de Guerra adopta como resolucion la vista del fiscal, en la que este funcionario acusa de incorrecciones graves al capitan Calo, manifestando que corresponde castigarlas por la via administrativa.

Segun version recogida en los círculos militares el ministro de Guerra dispondrá la suspension del capitan Calo durante un mes como correctivo por su conducta violenta al penetrar en la propiedad del general Villar.

El Comandante Pastorino—El teniente coronel don Juan Pastorino, que figura entre los militares emplazados que han sido suspendidos en sus derechos, presentó ayer un escrito al Consejo de Guerra Permanente, pidiendo se le declare comprendido en la ley de amnistía para los delitos políticos y se le reincorpore á la lista respectiva.

El Consejo pasó la peticion en vista al fiscal.

El alza Presidente—Ayer dimos la noticia de que el jefe del regimiento de artillería de campaña habia informado con respecto á las condiciones del alza ideada por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga y bautizada por éste con el nombre de Alza Presidente.

Podemos ahora agregar que el jefe informante reconoce la competencia y dedicacion del señor Pittaluga; pero considera que el alza de su invencion presenta la dificultad de no permitir la suficiente derivacion.

Militares en viaje—Llegaron ayer del Durazno el coronel Juan José Martinez y el teniente 1o. Pedro M. Echudes, de Fray Bentos el sargento mayor Bartolo Dorga, de Maldonado el teniente 1o. Isaac Rocha, de Tacuarembó el alferez Ramon Borges.

Partieron para el Salto el teniente 1o. Atanasildo Suarez, para Minas el alferez Leopoldo Gonzalez, para Treinta y Tres el alferez Marcos Quintin Silveira.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General del Ejército—Sub-teniente Aquiles Gubitosi, por seis meses de licencia para pasar á Europa; al ministerio.

Sub-teniente Gregorio Acevedo, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Sargento mayor Ciriaco Silveira, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Sargento mayor Enrique Olivera, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Alferez Prudencio Gomez, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Viuda de sargento mayor doña Mercedes Verde, por abono de haberes; al interesado.

DE RIO GRANDE

GANADO ESPECIAL PROCEDENTE DE CERRO-LARGO—LOS EMBUTIDOS Y EL TIMBRE DEL NUEVO IMPUESTO DE CONSUMO—PIDIENDO MEDIDAS PROTECTORAS DEL PROLETARIADO—UN «QUI PRO QUO»—INNOVACION DEL CUERPO CONSULAR—FACULTAD LIBRE DE DERECHO—LOS TRIUNFOS DE LA SEÑORA EVA CANEL.

Rio Grande, Mayo 22.

Ha llamado vivamente la atencion de los criadores y saladeristas de esta zona del Estado una tropa de vacas de extraordinario tamaño y gordura, procedente de la estancia que el rico hacendado señor Ramon Silveira posee en el departamento de Cerro Largo—tropa que ha sido beneficiada en estos dias en el saladero de los señores Pedro Osorio y Ca. en las inmediaciones de la ciudad de Pelotas.

La matanza fué presenciada, como espectáculo raro, por mucha concurrencia de los alrededores, y ese ganado, una vez abatido, superó la expectativa de las personas mas entendidas.

Dos vacas, despues de muertas y desangradas, arrojaron el enorme peso bruto de 620 kilos una, y 580 la otra. La carne de la primera, separada del esqueleto, pesó 333 kilos y la osamenta 65; la carne de la segunda 300 kilos y la osamenta 67.

Hacia muchos años que en los saladeros de Pelotas no aparecian ejemplares tan hermosos, de manera que esta matanza ha constituido todo un acontecimiento, del cual la prensa se ha hecho eco en términos entusiastas y muy lisonjeros para la produccion ganadera de la República Oriental.

La carne de la tropa de la referencia, despues de preparada convenientemente, segun lo exigen sus especialísimas condiciones, será enviada á Rio Janeiro, donde tendrá la *réclame* que se merece.

—

El respetable gremio de los expendedores de embutidos anda revuelto con motivo del nuevo impuesto sobre los artículos de consumo, cuyo decreto reglamentario preceptúa la aplicacion de un determinado timbre sobre cada unidad de la mercadería gravada por dicha gabela.

No obstante haber consultado el punto escabroso con los hombres mas competentes de la materia, los comerciantes aludidos no han logrado resolver satisfactoria y practicamente este problema: ¿Dónde y cómo se puede aplicar el timbre á la salchicha, á la lengua salada, á los chorizos y productos análogos elaborados con los sabrosos despojos del fiel compañero de San Antonio?

Hace dias que, atendiendo el muy atinado consejo de cierto curial, muy práctico en achaques burocráticos, el gremio se dirigió en masa al señor ministro de Hacienda, pidiéndole tuviera á bien iluminarles al respecto. Pero el señor ministro de Hacienda intrigado quizás á su vez por tan árdua cuestion, hasta la fecha no ha contestado todavía.

Lo más curioso del caso es que los propios señores revisadores del nuevo impuesto, no sabiendo á qué atenerse, se abstienen de concurrir á las fábricas de embutidos, temerosos de evidenciar su absoluta incompetencia acerca de la forma en que deben pegarse los timbres en los chorizos.

Ultimamente, ya desesperados por este estado de penosa incertidumbre, los vendedores de embutidos de Porto Alegre se reunieron en la casa de sus colegas los señores Bühler y Graeter para adoptar una resolucion definitiva.

El presidente de la reunion, despues de pintar con tintes hoscos y casi trágicos el estado del gremio, criticó apasionadamente el silencio del señor Ministro de Hacienda, concluyendo con presentar una patética órden del dia por la cual se resolvia dirijir un memorial al diputado doctor German Hasslocher solicitando sus buenos oficios cerca del gobierno federal para que el asunto arribe á una solucion.

La propuesta presidencial fué aprobada por unanimidad y la reunion se disolvió entre interjecciones de las que la mas moderada sonaba así:

«Até parece pilheria sem par: sellar as linguiças e as salsichas!»

—

Debido sin duda á la circunstancia de que la mayoría de la colonizacion riograndense es de procedencia alemana, desde hace algun tiempo á esta parte se nota en el Estado una fuerte y bien organizada propaganda socialista, que prescinde por completo de los medios ruidosos, como ser los *meetings*, las conferencias etc, y se infiltra silenciosamente, pero con mayor provecho, en toda agrupacion de trabajadores.

Una prueba concluyente de sus rápidos progresos puede verse en el hecho que acaba de producirse y que es el siguiente:

Los obreros de Porto Alegre han entregado al presidente del Estado, doctor Borges de Medeiros, un memorial en el que piden la adopcion de medidas protectoras del proletariado.

Entre otras providencias, ese memorial solicita la creacion de inspectores, designados por la clase obrera y retribuidos por el Estado, con el encargo de fiscalizar los establecimientos industriales, y con la facultad de ordenar en ellos medidas de higiene y de seguridad personal para los trabajadores.

Se solicita tambien que los poderes públicos fijen el horario máximo del trabajo así de dia como de noche, con la obligacion de que todos los propietarios de establecimientos industriales se ciñan estrictamente á él—como se ha hecho ya en algunos otros países.

—

Un *qui pro quo* telegráfico ha inducido á la prensa riograndense en el error de dar por fallecido al general don Bartolomé Mitre, cuando, como es sabido, la noticia rezaba con su hijo Bartolito.

En consecuencia, muchos diarios salieron enlutados y con sentidas necrologías.

Si, por casualidad, estas líneas llegaran á caer bajo los ojos del ilustre estadista argentino, mi deseo y mi augurio son que en ellas lea la promesa cifrada en la creencia popular de que semejantes anuncios de fallecimiento alargan la vida de la persona á la cual se refieren.

—

El cuerpo consular acreditado cerca del gobierno del Estado ha introducido en el ceremonial vigente una innovacion que merece señalarse.

Con motivo del centenario del descubrimiento del Brasil, en vez de concurrir á la residencia del presidente para presentarle los plácemes de costumbre, ó, en su defecto, remitirle una tarjeta, ha redactado una nota colectiva festejando el fausto acontecimiento en términos entusiastas y casi poéticos.

Esa nota ó, como la denominan los diarios locales, mensaje, ha sido dada á la publicidad con todas sus respectivas firmas.

Indudablemente, si Cabral ha descubierto el Brasil, el Cuerpo Consular de Porto Alegre ha descubierto una nueva forma de obsequiar al jefe del Estado en el aniversario de algun acontecimiento risueño para el país de su residencia.

Gloria á los dos!

—

La Universidad de Porto Alegre cuenta de ahora en adelante con una Facultad libre de Derecho, de la cual hasta ahora carecia.

El acto inaugural efectuóse con mucha solemnidad y á la presencia de las principales autoridades.

Se pronunciaron discursos.

—

Y á propósito de discursos: la señora Eva Canel, que visitó hace algunos meses tambien Montevideo, sigue recorriendo las varias ciudades del Estado y dando conferencias en cada una de ellas.

En todas partes deja en pos de sí un reguero de admiracion que chisporrotea especialmente desde las columnas de los diarios.

Ahora se encuentra en Pelotas, donde el doctor Leopoldo de Freitas ha publicado en su honor un artículo sobre el feminismo; pero, á pedido de una comision de españoles aquí residentes, regresará en estos dias á Rio Grande para repetir una de sus conferencias.

Es la primera vez que los riograndenses ven á un orador del sexo femenino y la novedad basta para explicar el entusiasmo con que acogen á la señora Eva Canel.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De muebles, dos pianos, estufas, alfombras y gran variedad de artículos.

José Laugarou—A la 1 1/2 p. m., frente al kiosko de Capurro. De yerba mate con avería.

Agustin Serraco—A las 12 m., en la calle Uruguay esquina Convencion. De las existencias de la Ferretería Montevideana, del señor Luis Giacca.

Justo R. Pelayo—A la 1 p. m., en la calle Zabala num 155. De alhajas y otros objetos.

Alejandro B. Larriera—A las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion. De un solar con construcciones, ubicado en la manzana num. 2 de la ciudad nueva, frente á las calles Cerrito y Ciudadela, con las que forma esquina.

Comensaña y Pose—A las 12 y 1/2 p. m., en la calle Zabala num. 25. De artículos de tiendas y mercería, muebles nuevos y usados, artículos de almacen, ferretería, etc.

Sociales

Han tomado pasaje en el vapor español Buenos Aires las siguientes personas:

Domingo Alvarez y familia, Bernardo Curutchet y señora, Andrés Nogueira, Pedro y Pablo Ferrés, José Gonzalez y Pelfort y Puig.

La señora Matilde B. de Idiarte Borda, su familia, el joven Tulio I. Borda y su esposa se ausentaron para Buenos Aires donde tomarán el trasatlántico que saldrá de aquel puerto el 1.° de Junio.

∴ Se encuentra atacado de una fuerte bronquitis el señor Carlos L. Anavitarte.

Es asistido por los doctores Soca y Estrázulas.

∴ La señora Isolina Eastman de Vial Bello se halla enferma.

Le presta asistencia el doctor Ferrer.

∴ Con destino á su estancia en San José se ausentó de la capital el señor Alejandro Martinez Bresque acompañado de su esposa la señora Elvira Rodriguez Marcenal.

∴ Noticias recibidas de Paris comunican que sigue muy mejorado de su enfermedad el señor Matías Fresnedo.

∴ Circula en nuestros círculos sociales la siguiente invitacion:

Lucio Piñeyro del Campo y señora tienen el honor de participar á usted el casamiento de su hija María con el señor don Mario Cibils Larravide que se efectuará el 2 de Junio.

∴ Falleció ayer el señor Joaquin Fialho, persona altamente estimada en nuestra sociedad. Hoy serán conducidos sus restos al Cementerio Central á las 4 de la tarde.

∴ Se encuentra enfermo el niño Cárlos María Pareja hijo de los esposos Pareja-Calamet.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

∴ Por telegramas recibidos se sabe que el señor Alfonso Seré y su familia han llegado con toda felicidad á Burdeos.

∴ Muy lamentado ha sido en nuestros círculos sociales y comerciales el fallecimiento del señor Teodoro Fisher ocurrido el lúnes repentinamente en Buenos Aires.

El señor Fisher miembro importante de la colonia alemana y persona sumamente apreciada, era padre del apreciable comerciante de esta plaza señor Oscar Fisher representante de la importante casa exportadora de los señores Arning Brauss y Ca.

En el vapor Corsario, fletado expresamente partió antenoche para la capital vecina el señor Fisher á fin de asistir al sepelio de su señor padre.

∴ Se encuentra majorada del ataque de influenza que le obligó á guardar cama, la señora Clementina Areta de Pareja.

∴ El ex-director del Banco de la República señor Manuel Lessa fué objeto ayer de una demostracion de viva simpatía por parte de los empleados de dicha institucion con motivo de cesar en el cargo por haberse designado otro director en su lugar.

Concurrieron en la tarde á la casa del señor Lessa todos los empleados del Banco, atestiguándole el legítimo sentimiento que abrigaban por su separacion.

∴ A las adhesiones ya conocidas al banquete que se dará al senador Echegaray, se agregan las siguientes, registradas ayer en el Hotel Central

Presidente de la República, Pantaleon Perez Gomar, Pablo Zufriategui, hijo, Manuel Herrera y Obes, doctor Florentino Felippone, Bernabé Quiñones, Eufemio Buenafama, doctor Ramon Mora Magariños y otros.

∴ Debido á un ataque de bronquitis, hállase enfermo en cama el doctor Dufort y Alvarez, ministro de Hacienda.

∴ El comerciante de esta plaza, señor Juan B. Rocca, tiene á su hija, Esther María, enferma de bronquitis.

La asiste el doctor Scoseria.

∴ Partirá para Melo en la semana entrante, con el objeto de establecerse en aquella ciudad, el caballero Rafael de Leon, que acaba de terminar brillantemente su carrera de contador público.

La Reforma Escolar

MODIFICACIONES Á LA LEY DE EDUCACION

Hemos recibido y agradecemos el folleto conteniendo el mensaje del P. E. acompañando el Proyecto de Modificaciones á la Ley Orgánica de Educacion Comun—formulado por el señor ministro de Fomento.

Las modificaciones que se determinan en el referido proyecto son:

1.o Distribucion territorial de la Enseñanza.

2.o Gobierno y administracion general de la enseñanza primaria y normal.

El gobierno superior de la enseñanza primaria y normal, dentro del órden civil, corresponde al ministro de Fomento, cuya incumbencia se define.

Se crea el Consejo Superior de Enseñanza Primaria y Normal que dependerá del Ministerio de Fomento y que se compondrá del director general de escuelas como presidente, del inspector general técnico, del inspector general administrativo, de tres consejeros nombrados por el P. E. y de un maestro elegido por el personal enseñante diplomado. Los tres consejeros nombrados por el P. E. así como el vocal electivo durarán cuatro años en sus funciones.

El director general de escuelas será auxiliado por un inspector general técnico, un jefe de estadística escolar y un secretario.

3.o Gobierno y administracion local de la enseñanza primaria.

Se crean los Consejos Departamentales de enseñanza primaria en cada departamento de la República compuestos de un miembro de la J. E. A. como presidente; del inspector departamental de Enseñanza primaria, como vicepresidente nato; de dos vocales elegidos y nombrados por el Consejo Superior y de un vocal elegido por los maestros diplomados y en ejercicio en el departamento.

Cada Consejo Departamental tendrá un contador-tesorero, que desempeñará tambien las funciones de secretario.

Se crea la Inspeccion Médica de las escuelas de Montevideo, con un médico-inspector agregado al Consejo Departamental, que será nombrado por el Consejo Superior.

Se modifican los servicios y atribuciones de los inspectores departamentales de primera enseñanza, que no podrán tener bajo su vigilancia mas de 40 escuelas ni menos de 15. Si fuera mayor el número de escuelas se nombrarán sub-inspectores por cada 30 escuelas más.

En los distritos escolares en que se dividirá cada departamento habrá un consejo escolar compuesto de un vocal nombrado por la J. E. A. ó por la Comision Auxiliar, como presidente; de un vocal elegido por el distrito y de un vocal nombrado por el Consejo Departamental.

El Director G. de Enseñanza Primaria y Normal no gozará de los derechos pasivos del magisterio, pero tendrán derecho á ellos los inspectores generales, los departamentales y los sub-inspectores.

Dentro de los 10 dias contados desde la promulgacion de esta ley, el P. E. nombrará las autoridades superiores de la administracion escolar; y los inspectores departamentales de escuelas que tengan 5 años de servicios en la enseñanza tendrán derecho al certificado de aptitud para la inspeccion.

Movimiento marítimo

La carga del Iberia—Los señores Wilson Sons and C° Ld., agentes del vapor Iberia, en representacion de su capitan han declarado ante la Capitanía del Puerto que durante la descarga, á causa del mal tiempo y mucha mar se mojó al ser trasbordada á las lanchas parte de la carga procedente de Valparaiso y cayó al mar una bolsa de nueces cuya marca se ignora. Tambien se rompieron algunos sacos de porotos y nueces, perdiendo parte de su contenido.

Y mientras recibia carga de este puerto para Europa, cayeron al agua un fardo de charque marca S. C. G. Habana y otro marca C. Cienfuegos, no pudiendo ser salvados; diez fardos marca S. C. G. cayeron tambien al agua y fueron salvados con avería y 782 fardos de la misma marca no pudieron ser recibidos.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á don Julio Sienra, para varar en el astillero de la calle Florida la balandra de su propiedad, num. 717, denominada Matilde, con el objeto de efectuarle reparaciones y la balandra núm. 716, para limpiarle los fondos.

—Se concedió igualmente permiso á los señores Wilson Sons and Co., para varar en su astillero de la villa del Cerro, la lancha num. 201.

Oro y Alacrita—Reparadas las averías que sufrió durante su varadura en la restinga del Farallon, salió del dique de carena del vecino puerto el vapor británico Oro, entrando al mismo dique el vapor italiano Alacrita, que vá á recibir una nueva reparacion en sus fondos para poder regresar á Europa.

Un vapor para California—Llegó ayer á nuestro puerto el vapor norteamericano Delphin, en viaje del Atlántico Norte para California.

Este vapor está destinado al servicio de pasajeros en el citado golfo

El ayudante Schiaffino—Regresó del Durazno y volvió al desempeño de sus tareas, despues de una larga enfermedad, el ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos don César Schiaffino.

Vaporcito para la isla—La Comandancia de Marina ha hecho entrega al Consejo Nacional de Higiene de la lancha á vapor que pertenecia á la cañonera General Rivera y que va á ser destinada al servicio de la isla de Flores, previas las reparaciones necesarias.

Unico Pepito—El patron del queche de este nombre se presentó ayer ante la autoridad marítima y expuso: que habiendo salido del puerto de Santa Lucía el dia 27, con un completo cargamento de trigo y afrechillo, al dia siguiente fué sorprendido por un fuerte viento N. N. E., embarcando gran cantidad de agua á causa de la marejada que se levantó.

Hace esta declaracion para salvar su responsabilidad en el caso de que resultara alguna avería en el cargamento.

Materiales para el lazareto—Hoy á primera hora debe salir para la isla de Flores el vapor General Lavalleja, llevando á remolque la balandra Santa Rita y la chata de la Capitanía, que conducen materiales para las obras que se están construyendo en la tercera isla.

En el Lavalleja van el subteniente don Carlos M. Reybaud, un contramaestre y cinco marineros.

MUNICIPALIDAD

Deposito de kerosene—Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales los señores Diego Pons y Cia pidiendo se habilite para depósito de kerosene los locales situados en la calle 25 de Agosto, 241 á 250 y Uruguay 17 y 19, respectivamente.

Construccion de un puente—La inspeccion departamental ha elevado con informe á la Direccion de Obras Municipales el proyecto de construccion de una alcantarilla sobre el arroyo Montevideo Chico (Camino Burgues.)

Multa—La Municipalidad ha impuesto la multa respectiva por edificar sin permiso al propietario de un terreno sito en la calle Reducto 78.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de fruta y 2 canastos de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Version en tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en tesorería pesos 3.015,22, importe de lo recaudado por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas, ƒ 1.425.50; Impuesto de guías, 166.50, Mercado Central, ƒ 816.50, id del Puerto, ƒ 147.44; id Abundancia, ƒ 9.000, id de la Union, ƒ 107.38; cuota adicional de mataderos particulares, ƒ 23.100.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Casela, para edificar, Mal Abrigo entre San Salvador y Estanzuela.

Macedonia Correa, para practicar aberturas, 18 de Julio y Brandzen.

Bartolo Ripall, para edificar, Sarandí (pueblo Victoria).

Manuel Pracia, para edificar, Asuncion y Cuarim.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PRÓRROGA DE TRATADOS DE ARBITRAJE—CONCESION PEDIDA—EXPLICACIONES DE LOS FALSIFICADORES.

Buenos Aires, 29—El Poder Ejecutivo ha sometido á la aprobacion del Congreso el protocolo firmado en Diciembre de 1899 por el ministro oriental y el de Relaciones Exteriores prorrogando por doce meses el plazo fijado para el canje y ratificacion del tratado general de arbitraje, celebrado entre la Argentina y el Uruguay.

Idéntica aprobacion se ha solicitado para otro protocolo sobre el mismo asunto firmado con el representante del Paraguay.

—Guillermo Godo, el conocido publicista italiano, se ha presentado al Congreso solicitando concesion para construir y explotar un puerto comercial en puerto Belgrano.

—El teniente coronel Eduardo Perez, acusado por la falsificacion de billetes de 500 pesos recien descubierta, ha declarado hoy que apremiado por la necesidad, pues tenia encima obligaciones por mas de 200.000 pesos, entró en el «negocio».

Agrega, por otra parte, que los verdaderos autores de la falsificacion, le amenazaron con un «chantage» si no les ayudaba.

Acusa como principal autor á Febo Pelucelli, italiano, de oficio gravador, que ha logrado fugar.

Entre tanto los demas detenidos están contextes que Perez fué el iniciador y capitalista de la falsificacion.

Parece que no lograron falsificar mas que 70 billetes de 500 pesos y preparaban otra del mismo tipo, pero de la provincia de Buenos Aires Los emitidos son del Banco de la Nacion.

Perez confesó su delito llorando á lágrima viva y protestando de que es una víctima de la necesidad y de las amenazas, cosas en las que no se cree, pues como se sabe, aquél ya tuvo que hacer con la justicia hace 4 años con motivo de una falsificacion de billetes de 200 pesos.

LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL—LA CAUSA DE FUNES—EL CRUCERO PATRIA—EL PROYECTADO ENSANCHE DE LA PAMPA—CENTENARIO DEL PADRE DEL PRESIDENTE ROCA—TRES FALLECIDOS.

Buenos Aires, 29—Segun comunicaciones del cónsul argentino en Rio recibidas hoy en el Departamento N. de Higiene, de ocho enfermos de peste ingresados anteayer en el hospital de Jurujuba fallecieron 7. Ayer hubo cinco casos. En el hospital de Santos habia hoy 9 enfermos de fiebre amarilla.

—El capitan de fragata Lan terminó el sumario del matador del comandante Mailo, sargento Funes.

Califica el delito, de homicidio alevoso sin causa atenuante.

—El crucero Patria está alistado para partir para el Sud á seguir estudios hidrográficos, levantando planos de la bahía de Camarones y verá los puntos peligrosos.

—Hoy ó el jueves á más tardar será presentado el despacho de la comision de negocios constitucionales del senado aconsejando la aprobacion del proyecto presentado por el doctor Pellegrini respecto al ensanche de la Pampa Central.

—Por iniciativa del director del museo histórico señor Adolfo Carraza conmemorarase el 1.° de Junio el centenario del guerrero de la independencia José Segundo Roca, padre del actual presidente de la república.

En la iglesia del Pilar se dirá una solemne misa y luego el señor Carraza colocará una placa en el sepulcro de aquel guerrero.

—Falleció hoy el concejal Antero Carrasco.

—Anoche, á los 63 años, falleció el digno ciudadano don Honorio Gomez. Fué pro-secretario del Senado, secretario del gobernador de Buenos Aires y uno de los desterrados por revolucionario en el 74.

—Desde Paris telegrafian que se efectuó allí el entierro de la señora esposa del señor Eusebio Riva Corti, viuda del señor Corti, comerciante argentino.

Chile

UNA CARTA DE DON CÁRLOS DE BORBON—LOS MARINOS ESPAÑOLES EN IQUIQUE—CANDIDATOS PARA MINISTROS.

Santiago, 29—Don Carlos de Borbon, el pretendiente al trono de España, en carta dirijida á Carlos Walker Martinez, dícele que los Estados Unidos constituyen un peligro para la América latina, creyendo no está lejano el dia en que aquel país inicie una campaña de conquista.

—Comunican de Iquique que los marinos del crucero Rio de la Plata son allí agasajados en extremo.

—Como candidatos probables para constituir el futuro ministerio dáse á Domingo Toro Herrera, Adolfo Guerrero y Vicente Santa Cruz para ocupar respectivamente la presidencia del gabinete, cartera de Relaciones y cartera de Justicia. Errázuriz llevando esos ciudadanos al ministerio declarará implícitamente que desahucia la candidatura de Pedro Montt para la futura presidencia de la República.

Perú

Criminales enemigos de la luz eléctrica

Lima, 29—Anoche á las 11 hubo alarma en varios barrios de la ciudad. Se incendiaron los hilos de la luz eléctrica frente á la sombrerería de Rossi en la calle Mercaderes y simultaneamente se producia otro incendio en la esquina Aldabas y Melchor Malo.

Felizmente se extinguieron los incendios paralizando los dínamos.

El ingeniero en jefe de las obras de la luz eléctrica mostró las pruebas de la tentativa criminal.

Hace dias tambien en el teatro principal intentaron destruir la luz eléctrica.

Italia

El pleito entre Carlos de Borbon y su hija Elvira

Roma, 29—El superior tribunal acaba de fallar el pleito seguido entre don Carlos de Borbon y su hija doña Elvira, jóven princesa que fugó hace algun tiempo en compañía de un periodista.

El tribunal condena á don Carlos á que pague á su hija la porcion de la fortuna que le corresponde en los bienes dejados por la madre la princesa Margarita de Borbon Parma, primera esposa del pretendiente.

Igualmente lo condena á presentar las cuentas completas de la administracion de la tutela desde la fecha de la muerte de la princesa Margarita hasta el dia en que la princesa Elvira fugó con el periodista.

El monto del litigio se hace ascender á algunos millones y se cree que la presentacion de las cuentas de la tutela dará lugar á un nuevo pleito

La fotografía aplicada á la guerra

Roma, 29—Una comision de oficiales de estado mayor ha ensayado en las azoteas del palacio del ministerio de la guerra un invento hecho por un teniente del cuerpo de ingenieros merced al cual es posible sacar copias fotográficas de las fortalezas y maniobras de cuerpos á una distancia de 15 kilómetros. En esta prueba se han obtenido facilmente placas sorprendentes por la claridad de los detalles.

Límites de la Eritrea

Roma, 29—Los diarios de la noche anuncian que la delimitacion entre la colonia italiana de Massaua y la Etiopía ha quedado definitivamente arreglada de una manera satisfactoria.

Desaparicion de «L'Italia Nuova»

Roma, 29—El diario «L'Italia Nuova», fundado recientemente para la defensa de los intereses del partido republicano, ha cesado de publicarse, sin prévio aviso de ninguna clase.

Crimen por celos

Nápoles, 29—Un sargento furrial de infantería, perteneciente á uno de los regimientos de la guarnicion de esta ciudad, arrebatado por los celos ha disparado varios tiros de revólver contra su novia, jóven de catorce años, y contra la madre de ésta, y despues se ha descerrajado un tiro en la cabeza.

Las heridas de las tres, aunque de carácter grave, no son mortales, y se cree que todos conseguirán curarse.

El criminal es hombre de treinta y dos años de edad.

Prision de un ex-diputado

Roma, 29—Habiendo cesado con la disolucion de la Cámara, las prerrogativas parlamentarias de sus miembros, los agentes de la seguridad pública detuvieron en la estacion del ferrocarril al ex-diputado baron Pietro Aprile, cuando se disponia á partir para el distrito de Regalbuto en Sicilia, del que era representante.

Aprile debe sufrir un año de reclusion á que fué condenado por difamacion contra el ex-diputado Giorgio Arcoleo, que representaba el distrito siciliano de Caltagirone.

Mascagni en Bari

Bari, 29—Invitado por la municipalidad, llegó aquí el maestro Mascagni para efectuar la conmemoracion de Piccinni, el célebre músico de Bari.

Mic

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las mas grandes eminencias médicas de Europa y de América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

LA BOLSA

Montevideo, 29 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

5 acciones á 11.10. al contado; 10 á 11.30, para mañana.

Deuda Consolidada

.410 $ nominales á 48.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

.000 $ nominales á 61.00, para fin de Junio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

5 acciones á 11.10, al contado; 10 á 11.20, en idem.

Cédulas Hipotecarias série A

.000 $ nominales á 47 60, al contado.

Banco Italiano

8 acciones á 60.40, para mañana.

Deuda Consolidada

7 600 $ nominales á 48.50, para fin de Junio; -00 á 48 40, para mañana; 4.700 á 48 40, para fin de mes; 17 550 á 48 40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

.000 $ nominales á 64.90, al contado; 5.000 á 65.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.100 $ nominales á 61.00, para fin de Junio; .000 á 65.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

20 acciones á 0.50, al contado.

Banco Italiano

0 acciones á 60.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

.000 $ nominales á 65 20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

0 000 $ nominales á 63.90, para fin de Junio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

0.000 $ nominales á 61 10, para fin de Junio; 0 á 61.20, id idem; 5.000 á 61.00, para fin de ...

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

0.000 $ nominales á 61.00, para fin de Julio; 00 á 65.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

0 acciones á 11.30 para fin de mes; 50 á 11.40, a fin de Junio; 200 á 11.30, al contado.

CRÓNICA

L'Avenir—Mañana á las 9 p. m. se efectuará en el local de esta importante Sociedad de gimnasia, situado en la calle Arapey 228, la distribucion de los premios ganados por los vencedores del concurso celebrado recientemente en el Parque Giot de Villa Colón, con motivo del paseo campestre del cual dimos noticia oportunamente.

En el programa de la ceremonia figuran algunos discursos y un concierto.

Habrá buffet para los invitados y los socios.

Citacion—Montevideo, Mayo 29 1900.—La Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la 1.a discusion del Proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo; 1.a discusion de los Proyectos de Resolucion recaidos en las citaciones de las señoras Angela ... de Vidal y Dolores Canals de Casalla.—*Majariños Solsona*, primer secretario.

Cancha San José—Miércoles 30, partido á pelota á 60 tantos á las 3 p. m. Merenga y Durand contra Manech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4 y 1[2.

Nocturno á las 8 y 1[2, partido á guante á 60 tantos Manech y Arbiza contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 3 y 1[2 y los segundos del 4 y 1[2.

Solicitudes matrimoniales—Angel López, oriental, 25 años, soltero, con Matilde Rodriguez, oriental 23 años, soltera.

Defunciones—Rosa Vestutti de Fernandez, italiana, 21 años, casada, Colonia 355

Rodolfo Eguia, oriental, 9 años Rio Negro 14.

Enrique Mateo Buroni, oriental, 4 meses, Daciel 62.

Carmen Romay, española, 60 años, viuda, Tacuarembó 262

Luisa Villegas de Balbin, italiana, 60 años, viuda, Independencia 40.

Bernardo Uma, italiano, 38 años, casado, Durazno 184.

Pedro Zerbino, italiano, 78 años, viudo, Uruguay 242

Pastora Fabre, oriental, 2 años y 1 mes, Asilo de Expósitos.

Pastor Hugo, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Nemesia Hernandez de Lenes, oriental, 37 años, casada, Dominguez 7.

Brigida Santo, italiana, 61 años, viuda, Rondeau 83.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	92
H del agua	136
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2 80

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Cárlos Reyinaga.*

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 29

Tiempo nublado en Corrales, Cuñapirú, Isla de Flores, Mercedes, Paso de los Toros, Peralta, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San Máximo; lluvioso en Cuaró (Paso de Farias), Meneses, San Eugenio, Santa Rosa del Cuareim; lloviznando en Guaviyú, Paysandú, Piñeyrúa hoy llovió y está nublado en Rivera; mucha neblina en San José y bueno en las demás estaciones de la linea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 11 7; Guadalupe, 10 0; San José, 18 3; Florida, 17.7; Durazno, 17.2; Trinidad, 21.2; Mercedes, 20.0; Independencia, 20.0; Salto, 32.7; San Fructuoso, 19.0; Bañado Rocha, 15 9; Minas, 9 1; San Cárlos 11 5; Pando, 14 9.—Montevideo, Mayo 27 de 1900.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	759.26
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	3 28
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0 71
Termómetro cgdo. á la sombra		11 9
Mínima abs		5 0
Máxima abs		12 8
Excursion		7.8
Humedad relativa en cent.		90
Tension	m.m.	9 3
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonzo Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro ó *Administracion de* El Siglo. prm.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. Heinzelmann.

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174,— Montevideo.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposición Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. Inmediatamente despues de llegado cada correo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'Hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1750 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jabot—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Toutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolat y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 663 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de MÁquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol. de 815 págs. con 500 grabados enc.ª (1900) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 1.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para el Salto y escalas, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3.20 p. m.

El 1.º de Junio.

Para Buenos Aires y escalas litoral argentino hasta Concordia, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.50 p. m.

El 2:

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido—Agencia, calle Piedras número 126.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y la de Julio, ademas del servicio ordinario, se atirarán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 15, 24, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empleará el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gera	alemán.	30	Hamburgo y escalas
Venezuela.	italiano	30	Génova y escalas
San Francisco	español.	31	Barcelona y escalas
San Paulo.	aleman.	31	Hamburgo y escalas
Oropesa 4.	británico	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	aleman.	30	Bremen y escalas
Scoña	alemán.	30	Génova y escalas
Oropesa	británico.	31	Valparaíso y escalas
Les Andes.	francés.	31	Marsella y escalas

Cultivo de la Belleza

SEÑORA!!

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti. Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Ikadaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Patafina de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discreción, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresión de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para tollet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cútis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1750, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 307**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

Rock, Lapderille, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.

Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.

Beisso y C.ª 18 de Julio 220.

Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó

Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375.

Cranwel, 25 de Mayo 215.

Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.

La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.

De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110

Guillemette, 25 de Mayo 410.

Inglesa, de P. Smith, Sarandí 114.

Del Sol, de Miguel Rey, Cindadela 117-121.

Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.

Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 808.

Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.

Internacional, Andes y Paysandú.

Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.

Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42.

Larraria, 18 de Julio 856.

J. Masto, Treinta y Tres núm. 34.

Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.

Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.

De Londres, Agraciada 232.

Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.

Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 939.

Juan Cl. Nicola, Maldonado 107 y Arapey 303-305

Universal, Maldonado esquina Dayman.

Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.

Humanitaria, de J. M. Souza. Agraciada 170.

Tortora, Sarandí 81.

Urbina, Florida esq. Maldonado.

Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 30 de Mayo—Se representará lo siguiente: Alta mar. La fiesta de San Anton. La feria de Sevilla. Receta infalible.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

A LOS RESIDENTES FRANCESES

Se invita á los señores miembros de la colonia francesa á concurrir á la reunion que tendrá lugar el domingo 3 de Junio á las 2 p. m. en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos Arapey 225 al efecto de nombrar delegados encargados de organizar, de acuerdo con los presidentes de las varias asociaciones francesas, la fiesta nacional del 14 de Julio.—*El presidente del club francés.* 1553-jn.3 2el.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Precios de ida y vuelta: 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.50		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900. jn.10 *La Administracion.*

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2531-del.ª

AVISO

A los señores Industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que a pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm gts.ed p.

La profesora de inglés y piano

Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo 1151 jn 21-ed p.

Canchas de bolos y billar

Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. ...—*Rojas Hostias.* 1515 jn23-ed p.

400 docenas

De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 26 piesas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1[2 pesos el juego; id de postre 36 piesas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piesas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 35 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 · Varios brevets DE INVENCIONES · DIPLOMA EN ZURICH 1883 · La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257 A

MONTEVIDEO

perm ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio—Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio—Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pts-ed.p.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2631-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se avisa que desde el 1.º de Julio próximo empezarán á regir nuevas tarifas modificadas de pasajeros, encomiendas y equipajes. Estas tarifas ofrecerán ventajas á los pasajeros de largas distancias. Montevideo, Mayo 22 de 1900.—LA ADMINISTRACION. my.30

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de vitis europesa, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta ingerto y grandes productores directos, américo-americanos porta ingerto y productores

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que no se adaptan al país, ya sea por sus tierras, temperatura, vientos ú enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900 1510-jn.5-3.ª pág.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CRASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Tarjetas de visita

A 0.50 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesa:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad. 11 plazas.

Manicomio Nacional, 3 plazas.

Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.

Casa de Aislamiento 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentarla en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900—*La Direccion* 1468-jn 6.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1134-My.30. *La Gerencia.*

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para **calmar la tos y un dia para curarla.**

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la

Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1200-perm.

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1251-perm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 1.º de Junio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Liquidacion—17.º Trimestre.

Certificados de Tesorería—10.º Bimestre.

Extraordinaria de 1897—1.ª Série—12.º Trimestre.

Extraordinaria de 1897—2.ª Série—6.º Trimestre

Montevideo, Mayo 28 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

1511-my.31.

OMNIBUS

A los procuradores—Se hace saber á los señores procuradores, que desde esta fecha queda abierto el Registro de matrícula del Colegio de Procuradores, calle Zabala 172, para todos aquellos que deseen ingresar, previos los requisitos exigidos por el art. 4.º de los estatutos.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*El secretario.* 1525 jn...

Al comercio—El que suscribe participa haber vendido con esta fecha á don Juan Goyeneche el almacen de comestibles y bebidas al por menor situado en la calle Soriano núm. 271 esq. Yaguaron. Todo el que por cualquier concepto tenga que reclamar algo del referido negocio ó tiene sea de esta compraventa debe hacerlo antes de los 5 dias inclusive el de la fecha. Pasado esta fecha no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*Manuel P. Blanco.* 1521 my 31

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio has trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 21 de Mayo de 1900. ... jn 25.

Almacen en venta—Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela garantiendo un buen diario. Se vende dicho negocio por ser propiedad de una señora viuda y no poderla atender. Para tratar y mas datos dirigirse á don Bernardino Magnano, calle Dayman núm. 21 altos, todos los dias de 12 a. m. á 4 p. m. 1461 jn7

Al comercio—Participo al comercio y al público en general que traslado mi casa de cambio, denominada "Cambio Nacional" á la calle Ituzaingó núm. 131 entre Rincon y 25 de Mayo.—*Salomon ...* 1414 my 31

Baños de arena—Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del sud de Arequita", calle Maldonado núm. 1. 1376-perm.

Banco Ruso—Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1324-perm

Burros garañones—Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores, y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 11 d-ag 13

Colegio de Procuradores de la República O. del Uruguay—Se cita á los señores Procuradores colegiados para la asamblea que tendrá lugar el juéves 7 de Junio del presente año á las 8 p. m., en el local Zabala 172, á fin de proceder á la eleccion de la junta directiva definitiva y considerar la siguiente orden del dia:—1.º Aprobacion de la memoria y estado presentados por la actual junta provisoria, que determina el inciso 9 del artículo 28 de los estatutos. 2.º Discusion del proyecto de Reglamentacion de la Procuracion que se solicitará del Cuerpo Legislativo y exposicion con que será acompañado.—Montevideo, Mayo de 1900.—*El secretario.* ... jn 5

Circular—Señor don ... Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Rusel quedando don Tomas Rusel con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolás Recondo.*—Paso de los Toros. 1428-jn 17

Dinero sobre hipoteca—Se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 47.—W. Murray Wilson. 1405-trm

En venta particular—Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 12-sep...

Guarda libros—Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S. casilla correo 274. 1541-jn13

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo, compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 146, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1449 jn16

Concurso de Antonio Porta y Lopez—Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 227 de 10 á 12 a. m.—Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura.* 1354 jn12

Casa en los Pocitos—Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, bomba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar, calle Colon núm. 129. 1133-jn13

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), frances para comercio.—L. Dufrenoy, Washington 6... 1320 jn 9

Caballo se vende—Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para ... Razon Agraciada 67... 871-P...

La Union Mercantil—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 incisos 6.o y 7.o de sus estatutos, el directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo á las 1 1[2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo 500 esq. Cindadela.—Orden del dia Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, 28 de Mayo de 1900.—*El Secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos). 1518-jn 12

Los sordo-mudos—Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 4...perm.

La parisienne—Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *Es Lejo el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 151.—*Peluquería de Cárlos Beleza*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris de Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 198—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.d.p.m.

Mueblería y Tapicería de Juan Brugnoly, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nicho—En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 225 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 225. 3...p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo!—NO MAS FIEBRE AFTOSA Ó AFTO-EPIZOÓTICA, NI MANQUERA EN LAS OVEJAS—**Licor Antiaftungolar**—Con este licor que es el rey de los específicos Mazzarella, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin quebranto en lo mas mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato.—El **Licor Antiaftungolar** á mas de ser un enérgico curativo es útil como medio preventivo.—Pídan remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S. Martignetti, Cuyo 2317 y en Montevideo en la casa del señor José Frank, calle Perez Castellanos 146. Un litro vale 6 $ 50 centavos oro y es suficiente para 140 ó 150 vacas ó para 600 ó 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 24 $ oro. 1461 jn22

Panadería—Se vende una en el centro de la ciudad con repartos de 7 bolsas de harina diaria. Darán informes en el Molino Modelo, calle La Paz núm. 15. 1526 jn 5

Sociedad anónima «Gran Destilería Oriental» (en liquidacion)—La comision liquidadora ruega á los que se consideren con derecho á cobrar alguna cuenta á la sociedad, se sirvan presentarse con sus justificativos dentro de 10 dias de la fecha, en el local calle 25 de Mayo núm. 4 6 desde la 1 hasta las 2 p. m.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*La Comision Liquidadora* 1546 jn.7

Se alquila la casa de altos esquina San José y avenida de La Paz. Informarán de 2 á 3 en San José 204. 1467-jn 7-2.ed

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 12 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que cada una de estas ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La comision liquidadora.* 1355-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya—El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 942 perm.

Taquígrafo-estenógrafo—Se necesita uno, dirigirse á esta imprenta. 1500 jn3

Yegua de tiro—Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 3... 1191-P...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte a domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el ... comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

DESCUBRIMIENTO

FIN DE SIGLO

MARCA REGISTRADA

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay **A. PAOLETTI y Ca.**, Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua ó inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Claubry, en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prando*, calle Vazquez 1...

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y C.ª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 286

1178-jn.22-2el.3.ª pág.

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 3; para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162

1170-jn.21-2ed.3.ª pág.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

... VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora, y fábrica a vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2242-perm.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

850-dom-3.ª pág.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1173-jn.6.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez—Contador.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 2... ó Mercedes 1...—Teléfono La Uruguaya—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra—Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena—Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1233-prm.

Comesaña y Pose—Rematadores.—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 28, Montevideo. 1709-prm

Dr. Juan Servetti Larraya—Médico-cirujano—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 342a. 9...-perm.

Dr. Manuel Quintela—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2... 1450-prm.

Doctor Garcia Lagos—Médico-cirujano. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 1... 7...-perm.

Doctor Eduardo Martinez—Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman—Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi—Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon—Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, medula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MEDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 10... 2549-prm.

Doctor Luis Morquio—Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido—Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo sifilíticas. Calle Mercedes 2..4. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano—Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo—Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El doctor Morelli—Trasladó su consultorio á la calle Rincon núm. 7... 1344-jn.19

Jacinto de Leon—Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, medula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Rincon núm. 64. prm

Juan Carlos Blanco—Abogado—25 de Mayo núm. 2..5. prm.

Luis Melian Lafinur—Abogado—Calle de Sarandí núm. 8... 1515-prm.

Martin C. Martinez—Abogado—Calle Ciudadela núm. ... prm.

Ruperto Perez Martinez—Abogado—Misiones 2... 970-prm

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Dos pianos, estufas, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 29 y MIÉRCOLES 30 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos, comedor, loza, cristales, porcelana, cuadros al óleo, alfombras de tripe, sillas tapizadas de cuero para escritorio ó comedor, sillas de montar, baules de viaje, relojes de pared, pintura blanca, un mostruario de artículos de ferretería, inodoros, secreter, cortinados, perchas de vestíbulo, libros en varios idiomas y de gran variedad de artículos.

El miércoles 30—Dos pianos perpendiculares, un amueblado de nogal para dormitorio, dos divisiones de cedro para escritorio, varios escritorios.

Exijo garantía á todo comprador.
1517-my.26.

José B. Gomensoro

De pasamanería con avería, en el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 31 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Mark.

En lotes á la vista — F P C — 219 / P C — 1 cajon pasamanería surtida, con: 60 piezas seda y algodon, 16 id algodon, 6 id seda y algodon, 15 id lana y seda, 30 id algodon, 15 id lana algodon y seda, 60 id lana y algodon, 60 id id id.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1515-my.29.

José B. Gomensoro

De 181 hectáreas de campo, sitas en Pan de Azúcar.—EL JUEVES 31 del corriente Mayo á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura, esta fraccion de campo.

Léase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Carlota Perez contra don Gervasio Burgueño, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo, sita en la Sierra de las Animas en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta dicha fraccion de 181 hectáreas 47 áreas, 2 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Norte con los herederos de don Pedro Soria; por el Oeste con don Gervasio Burgueño; por el Sud con los herederos de don Luis De Leon y don Domingo Valdés y por el Este con doña Irene Soria de Gallo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada la oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1514-my.29.

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 30 de Mayo á la 1 1½ de la tarde. Frente al Depósito M. Herrera y Obes núm. 3.

De averías—Con intervencion del señor representante de la Compañía de Seguros «Prosperidad», desembarcado del vapor Tagus procedente de Rio Janeiro.

1½ barrica yerba Condor.
3¾ id id id.
3¼ id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista al contado y despachado.
1529-my.27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1½ de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Hally calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. Gran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderá al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 21 horas.
1481-my.22.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Da plantas finas para salones y jardines y árboles frutales y florestales.

Procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

Las plantas podrán verse en El Tattersall la víspera del remate desde las 1 p. m.

En el mismo Tattersall á las 10 de la mañana.

Varias clases de aves de corral (finas) procedentes del establecimiento Villa Violeta.

Varios patos finos de Rouen especiales para cria.

En seguida—1 caballo de tiro marca Estrella.

1 jardinera con arreos.

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Junio á la 1 de la tarde. En la Fábrica de Carruajes de la sucesion del señor Martin Hally, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

De 2000 chapas fierro galvanizado usadas de varias medidas y en varios lotes.

200 tirantes y 200 tirantillos, 200 travesaños y 100 puntales, todo de pino de las correspondientes al gran galpon de dicha fábrica.

Varios lotes de tablas de pino de tea, ventanas, rejas, escaleras y cantidad de materiales.

Venta al contado y á oro.

La mercadería á recibirse antes de las 21 horas. Ultimo remate.

José L. Laugarou

En venta particular—En mi casa calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

1 toro Durham puro importado de Francia de 4 años de edad con su pedigree de primer órden.

1 Bogey casi nuevo con buenos arreos para 1 caballo.

1 cupé Saubion de 2 plazas, propio para médico ó visita en muy buen estado.

1 magnífico tillury Saubion único en el país.
1 juego arreos Saubion para 1 caballo.
1 juego arreos buenos para 2 caballos.
1 breack de 6 personas para 1 y 2 caballos.
1 tilbury americano para 2 personas.
1 juego arreos para el mismo.

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 6 DE JUNIO

A LAS 3 1½ DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 119 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien en los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1½ de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que da sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes, servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol, con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187.
1530-my.27.

Agustin Sorracco

Conclusion del remate de la ferretería de D. Luis Giacca, denominada «Ferretería Montevideana» situada en la esquina de las calles Uruguay y Convencion.

El lunes 28, martes 29 y miércoles 30, á las 12 m. empezaré la venta de todas las existencias de dicha ferretería al mejor postor y al contado, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Nota—Queda incluido en estos remates dos facturas despachadas de la Aduana cuyo contenido es: juegos de té, café, palas, caños de goma, tazas diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, caja de fierro, escritorio, báscula, vidrieras, palos de descarga etc. etc.

A todo comprador exijiré garantía para mayor seguridad de la venta.
1511-my.26.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155.

EL MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion.
1388-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 790 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 467 metros 21 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 21 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129.
1370-my. 13

Comesaña y Pose

De artículos de tienda y mercería, muebles nuevos y usados, artículos de almacen, ferretería y joyería.—En nuestra casa de remates, Zabala 26.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m., remataremos á la más alta oferta, gran cantidad de artículos pertenecientes á un almacen, como ser: vinos finos, comestibles y artículos para ferreteros, entre los cuales se hallan incluidos un surtido variado de mercería, consistente en botones, agujas de máquina, ballenas, cordoné, hilo, etc.

A las 3 1/2—Muebles, cuadros, vidrieras y cajones para almacen, 1 bordalesa de vinagre, 2 id de guindado y 1 gran fidelera de 10 cajones.

Al mismo tiempo—1 volanta americana en perfecto estado con sus arreos correspondientes.
1531-my.27.

Cipriano C. Silva

Remate de azúcar, vino tinto y tabaco paraguayo con avería.

EL JUEVES 31 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por autorizacion del señor agente de seguros del Loyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

P H x C — 50 bolsas azúcar negra desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Bahia, procedente de Hamburgo. — 9 cascos vino tinto italiano. — 1 fardo tabaco paraguayo.
1537-my.29

Ramon C. Rodriguez

De una tienda y sus instalaciones en la calle Mercedes, haciendo esquina á la de Médanos.

En los dias JUEVES 31 del corriente Mayo, VIERNES 1º y subsiguientes de Junio á la 1 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda daré principio á la venta en público remate al mejor postor y al contado de todas las existencias de la tienda calle Mercedes esquina á la de Médanos, consistiendo en gran variacion de géneros, mercería, sastrería, bazar, armazones, mostradores, escritorio, una hermosa caja de fierro, 2 metros, instalaciones de gas, é infinidad de artículos que se omite su detalle por su larga extension.
1522-my.27.

Jaime Maeso

A PLAZOS—De una valiosa casa con frente á la calle Paysandú núms. 156, 158, 160 y 162 entre las de Daiman y Rio Negro.

Algo muy superior y conveniente; á comprar señores que se trata de una hermosa propiedad, grande, cómoda y en perfecto estado y con la gran ventaja de que se venderá á plazos: 1/4 parte al contado: otra 1/4 parte á 6 meses, otra á 9 y la última á 12 meses, sin interés, y entregando la casa al efectuarse la primera entrega de la cuarta parte del precio.

Como se vé es algo digno de llamar la atencion esta forma de venta, si se tiene en cuenta la importancia de la propiedad á rematarse. No hay base y se vende por liquidacion de sociedad.

El JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad compuestos los bajos de un gran almacen al frente números 156 y 158, donde está actualmente establecida una gran fábrica de calzados, con espaciosos sótanos, un gran patio y con casa para familia con entrada independiente por el núm. 160, cocinas, excusados con caño maestro, aguas corrientes, algibe y muchas otras ventajas y comodidades.

Los altos núm. 162 se compone de una linda casa con 9 piezas, cuarto de altos, despensa, cuarto de baños, corredores con galerías en el primer cuerpo, aguas corrientes, etc., bomba del algibe, escaleras de mármol y gran balcon corrido al frente.

El estado general de este edificio es perfecto y su ubicacion no puede ser más importante. Allí está siempre alquilada la propiedad y dia á dia adquiere mayor valor el terreno. Se vende sin base, al que más pague, por liquidacion de sociedad y en las condiciones de pago ya indicadas.

Títulos buenos.

El comprador consignará 300 $.

Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías.
1503-mz.24

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155—EL VIERNES 1º de Junio de 1900—A la 1 y 1½ p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Uno id id con aparador y mesa trinchante, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas corredizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion.
1514-my.26.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1º de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1½ p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda floreada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales, 1 secreter nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y velour de gener etc.

Comedor—Un buen juego de comedor nogal macizo, aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristales, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion.
1512-my.26.

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155. EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—60 piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior.
1521-my.26.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 6 del corriente —De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, truè, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc.
1517-my.30.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo num. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1½ de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Expléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de París; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.
1513-my.26.

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jaume y Bosch. — En la calle Soriano núm. 109.

EL DOMINGO 3 de Junio á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respetada firma del malogrado pintor español don Miguel Jaume y que no los detallo por ser harto conocido del público, todo lo mucho y bueno que produjo. Recomiendo pues, esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

Sala y ante-sala—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampax de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerías con cenefas de raso de seda; 1 piano francés marca «Gaveau» (París); 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de fantasía; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos, alfombrado, etc.

Escritorio—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones y 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

Cuarto de vestir y dormitorio—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, spische, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

Otro dormitorio—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc.

Comedor—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Reloj, centros, juego de mesa, lozas, cristalería, cubiertos, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

Taller—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

Exhibicion—El sábado de las 9 de la mañana á las 10 de la noche.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo comprador.
1513-my.29.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial — Para particion de herencia.

El dia 3 de Junio próximo, á las 3 1½ de la tarde procederé al remate de las casas calle Rivera núm. 36 y 38 baja y núms. 38a y 40 de altos y bajos, entre Tacuarembó y Piedad, con las bajísimas bases de 4000 $ 66 cts. la casa baja y de 8000 $ la casa de altos y bajos, propias para que el comprador duplique el capital dentro de poco tiempo. Los materiales empleados son de primer órden. Recomiendo á los capitalistas visiten lo que ofrezco en venta. Los títulos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados. El mejor postor consignará el 10 o/o del precio de su oferta.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono «La Cooperativa» 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 6 en la calle 18 de Julio 519 y Tacuarembó 132.
1549-my.30

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1½ de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40.
1550-my.30.

Francisco Piria

EL DOMINGO 3 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 155 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y expléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FIJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confíeis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfle vele»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra mas.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.
El terreno por sí solo se recomienda.
Títulos de primer órden.
Terrenos expléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536$80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131.
1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano, el 2o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 32 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samaran; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil —Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1430-my19

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por orden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos — Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431.
1538-my.29

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizoutie, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.143, 211, 247, 290, 305, 331, 312, 401, 480, 532, 578, 590, 605, 678, 852, 109, 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 534, 535, 557, 575, 581, 610, 642, 651, 667, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate.
1530-my.29.

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39.—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 35 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a.
1552-my.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.
1138-jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.
p—

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.º de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría*.
my.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acrediten dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*.
1048-jn.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 80 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1182-jn.6

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1155-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1387-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1272-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1256-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1516-jn.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1532-jn.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 13 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts. y 25 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que paso de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Domestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1148-jn.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará. — Montevideo, Mayo 19 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público.
1185-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22.461, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1181-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias han iniciado esos señores. — Montevideo, Mayo 17 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público.
1129-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 10 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concurso de Miguel Robnik, para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos de sus créditos, á la audiencia que tendrá lugar el dia 4 del próximo mes de Junio, á las 3 p. m., á fin de nombrar síndico provisorio.—Trinidad, Mayo 25 de 1900.—*Jesús Gil*, escribano público.
1519-jn.4

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 25 v de Rivera para adentro desde el lunes próximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 24 de 1900.

jn.5. — *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1½ por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.

Horacio García Lagos.
jn.5. — Presidente de la Comision Local.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.
972 p...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses . 3 »
» » » » 6 » . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn. 19

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 29

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia. **París** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental. **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1½ p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el ... de Mayo, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MARANHAO

Saldrá el ... de Mayo á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	157
2.ª id.	»	13 ‹
3.ª id.	»	34

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 16

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.